

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**POZUELO DE ALARCÓN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, se hace público que por decreto de Alcaldía de 2 de julio de 2019 se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relaciona:

- Don Jesús Vela Cossío. DNI número 28**80*S. Dedicación completa. Puesto: asesor. Retribución anual: 44.382,80 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 24 de julio de 2019.—El titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía (acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2019), Eduardo Oria de Rueda Elorriaga.

(03/27.368/19)

